



04 de abril de 2019

S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Paseo de la Reforma No. 255
Col. Cuahutemoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México
At'n: Lic. Enrique Flores

Estimado Lic. Flores:

De conformidad con lo previsto en el artículo 76, fracción XI de la Ley del Impuesto sobre la Renta y demás aplicables, así como del artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta y demás aplicables, comparezco para hacer constar bajo protesta de decir verdad que:

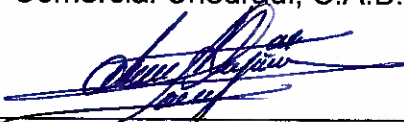
- i. El próximo 12 de abril de 2019, Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. pagará contra entrega del cupón número 9 (nueve), un dividendo por la cantidad total de \$392,217,913.00 (Trescientos noventa y dos millones, doscientos diecisiete mil, novecientos trece pesos 00/100 M.N.) a razón de \$0.4069 M.N. (Cero pesos cuatro, cero, seis, nueve centavos) por acción (acciones totales (963,917,211); y
- ii. El pago del dividendo proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

Con mucho gusto le proporcionaré cualquier información adicional que me solicite en relación con el contenido de la presente.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.



Lic. Alma Deyanira Loeza Torres
Apoderado Legal

RFC: GCC870423SM2

Domicilio Fiscal: Avenida Constituyentes 1150, Col. Lomas Altas.
Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11950, Ciudad de México



GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.

Se informa a los accionistas de GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V. que, mediante acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 03 de abril de 2019, se decretó el pago de un dividendo proveniente de utilidades generadas por la sociedad en ejercicios anteriores y con cargo la cuenta de utilidad fiscal neta al 31 de diciembre de 2013, por la cantidad total de \$392,217,913.00 (Trescientos noventa y dos millones, doscientos diecisiete mil, novecientos trece pesos 00/100 M.N.) a razón de \$0.4069 M.N. (Cero pesos cuatro, cero, seis, nueve centavos) por acción.

Se autorizó a la Tesorería pagar el importe total de dicho dividendo, el día [12] de abril de 2019, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., a cada uno de los accionistas de la sociedad, contra la exhibición de los títulos de acciones con que acrediten su particular tenencia accionaria, según lo establecido en los asientos del libro de registro de accionistas respectivo, o bien, contra la tenencia genérica y específica que para tal efecto expida S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Se informa que el pago del dividendo señalado se llevará a cabo a través del área de Renta Variable de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255-3er piso, Colonia Cuauhtémoc, 06500, en la Ciudad de México, México, de lunes a viernes de las 9:30 a las 13:00 horas a partir del día 12 de abril de 2019, contra la entrega del cupón número 9 (nueve) de los títulos actualmente en circulación.

Atentamente,
Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

Lic. Alma Deyanira Loeza Torres.
Apoderada Legal